121

ayuntamiento — La villa de Ecchesin en veinte y tres dias del mes de henero de mill y seiscientos y veynte y ocho años. el q. Justicia y Regimiento desta villa se juntaron en las casas del beneficio desta villa por no tener casas de ayuntamiento desta dha villa para tratar las cosas que convengan al reserbicio de dios nuestro señor y de su magestad y bien desta Republica. es a saber los siguientes. — el licenciado Luis de Peralta y Pradocura propio desta villa. de la uiti del señor Santiago.

el licenciado Diego de Espragongoza. alcalde ordinario.

Juan de Balera su compañero. alcalde ordinario.

Luis de Cubeda Regidor —

Alonso Regidor

Juan Muñoz de Vigorra. fiel exor.

don Pedro de Heran Regidor.

Gomes Jimenez Regidor. —

Alonso de Carmona. Regidor —

Damian de Quenca fiel exor —

Gregorio Ruiz. Regidor —

Martin Mançanera Regidor. —

Los quales despues de aberdado fue alonso perez. alguacil desta villa. aberitado los oficiales desta pregunta a los que a podido aber en sus personas y a los que no en sus casas. se Platico lo siguiente. —

Platicose. que para que la yglesia mayor desta villa